

**ACTA 196 /2022**

**16-02-2022**

Sesión de Junta Directiva del Instituto de Prensa y Libertad de Expresión (IPLEX), realizada el 16 de febrero 2022 las 6:30 p.m. vía zoom.

Presentes: Raúl Silesky Jiménez, Presidente; Yanancy Noguera, Tesorera; Rocío Álvarez Olaso, Vocal I y Grettel Umaña Vargas, Fiscal.

Ausentes con justificación: María de los Ángeles Gutiérrez Vargas, Vicepresidente; Alejandro Delgado Faith, Vocal II y Juan Pablo Estrada Gómez, Secretario.

**Artículo I: Aprobación Acta**

Se aprueba el acta 195 de Junta Directiva.

**Artículo II: Informes**

*Se conoció el informe del Auxiliar del Instituto:*

***“Del 19 de enero al 16 de febrero***

***“VEL- U de M”***

*En el marco del proyecto “VEL”; se contaba con un monto de 1,425.13$ no tienen partida presupuestaria porque son los excedentes que no se gastaron en diferentes rubros. Se aprobó el traslado de estos montos a renta. Únicamente existe un pendiente del 2%. Corresponde a 700$ de un documento que debe hacer VEL. Se programa reunión para analizar futuros proyectos el próximo 21 de febrero.*

***Programa de apoyo a periodistas***

*Se procede con la recepción del último grupo de personas que serán parte del primer programa de OS. . Este corresponde del 1 de febrero al 30 de marzo del 2022. Hoy ya ejecutaron el 99% de sus gastos contra factura.*

***Apoyo a refugiados:***

*Se procedió con los desembolsos correspondientes al periodo de enero-feb. Ya las 8 personas ejecutaron más del 92%. Se inició con el desarrollo del informe narrativo del proyecto con los resultados del primer grupo. EL 17 de marzo se recopilará la información de las personas pendientes de la II generación para enviarlo al donante.*

***Sitio web***

*Se procedió con la convocatoria a los talleres de validación de contenidos. Se procedió con la contratación de PyA para el desarrollo de línea gráfica, contenidos, videos, audios y textos.*

***Labor contable***

*Se procedió con la gestión de los gastos de los 4 proyectos.*

***Articulo XIII- Alianza Regional***

*Se envió el formulario. Se procede con completar el que corresponde al IPLEX.”*

* Se informa que el proyecto Voces en Libertad y apoyo a 100% Noticias/Nicaragua Actual con la Universidad de Missouri concluyó. Se han remitido informes y para el 21 de febrero se tiene una reunión virtual para atender consultas y proponer nuevas iniciativas.
* Se recibió nota de Caroline Allheily de la coalisión Foro sobre Información y Democracia creada en el año 2018 y que reúne a 43 organizaciones de la sociedad civil – incluído el IPLEX-y 24 países. En dicha nota se hace un recuento de lo realizado en el 2021. Para el 2022 nos invita a participar en sus iniciativas, entre ellas, el desarrollo del Observatorio Internacional de la Información y Democracia y segunda edición de la Cumbre de Información y Democracia prevista para septiembre de 2022.
* Se firmó el contrato entre el IPLEX y Punto y Aparte para la gestión de los contenidos del sitio web.
* Gracias a la colaboración de Punto y Aparte se cancelaron las cuotas con la Alianza Regional por la Libre Expresión e Información membresías de los años 2020-2021. La cuota de 2022 se cancela antes de diciembre del 2023.
* El 3 de febrero se realizó una reunión con Paula Lekanda Laban observadora de la OEA en el proceso electoral, con quien se conversó sobre la libertad de expresión y prensa, así como la desinformación en el país.
* Se dio respuesta al Consorcio para Apoyar el Periodismo Independiente Regional (CAPIR), para que el programa de apoyo a periodistas en riesgo del IPLEX con Open Society se publicara en el Directorio de Respuesta Integral para Periodistas que están elaborando.

**Artículo III: Propuestas**

Se acuerda convocar en el mes de mayo la Asamblea General Extraordinaria para reformas al Estatuto: cierre fiscal e incorporar la realización de una auditoria interna cada dos o tres años, así como aprobar una política de transparencia y de género.

La tesorera propone elaborar una propuesta integral de protección y seguridad física y digital para periodistas, con el fin de articular los aportes internacionales y fortalecer nuevas alianzas nacionales e internacionales.

Además, propone incorporar una guía de acceso a la información en la nueva página y conversar con periodistas/abogados o algún buffet de abogados que nos colabore con asesoría legal en acceso a la información y ofrecer ese servicio en la página.

Próxima sesión 30 de marzo 6:30 p.m. por zoom.

Se levanta la sesión al ser las diecinueve horas.

|  |  |
| --- | --- |
| Raúl Silesky Jiménez **Presidente** |  Juan Pablo Estada Gómez **Secretario** |